



Resultados de las Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico. Febrero-Junio-2023

Reporte Técnico: IIDE RT 23-02

Graciela Cordero Arroyo
Guadalupe Tinajero Villavicencio

Ensenada, Baja California, México, 15 de noviembre de 2023



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE

Rector

DRA. HAYDEÉ GÓMEZ LLANOS JUÁREZ

Vicerrectora campus Tijuana

DRA. LUZ MERCEDES LÓPEZ ACUÑA

Vicerrectora campus Ensenada

DR. JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL

Vicerrector campus Mexicali

DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO

Director del IIDE

DRA. GRACIELA CORDERO ARROYO

Coordinadora de la Unidad de Diagnóstico e
Investigación Educativa

El presente reporte técnico documenta los resultados del proyecto *Contextualización y apropiación de la nueva propuesta curricular 2022 en Baja California* financiado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California.

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

DIRECCIÓN POSTAL

Km. 103, carretera Tijuana-Ensenada

Ensenada, Baja California, México

Teléfono: (646) 175 07 07

SITIO WEB

<http://iide.ens.uabc.mx/>

DERECHOS RESERVADOS

Ninguna parte puede ser reproducida excepto mediante autorización otorgada por escrito.

Esta condición se extiende a la reproducción por cualquier medio.

2023, IIDE. Universidad Autónoma de Baja California.

Documentación del reporte técnico

1. No. de reporte: IIDE RT 23-02	2. Periodo que cubre el reporte: 02/02/2023 al 31/06/2023	3. Fecha de publicación: 03/11/2023
4. Título del Proyecto: Contextualización y apropiación de la nueva propuesta curricular 2022 en Baja California		
5. Título del reporte: Resultados de las Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico. Febrero-Junio-2023		
6. Investigadores:		7. Datos de contacto:
<i>Responsable técnico</i> Dra. Graciela Cordero Arroyo		Institución: IIDE-UABC Tel. 646 175 70 00 ext 64508 gcordero@uabc.edu.mx
<i>Investigadores asociados</i> Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio		Institución: IIDE-UABC Tel. 646 175 70 00 ext 64518 tinajero@uabc.edu.mx
8. Institución responsable del estudio: Universidad Autónoma de Baja California Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo		9. Dirección: Km 103 Carretera Tijuana-Ensenada Ensenada, Baja California C.P. 22890
10. Institución patrocinadora Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California		11. Dirección Calzada Anáhuac # 427 Col. Ex Ejido Zacatecas. Mexicali, Baja California C.P. 21090
12. Resumen: El presente reporte describe la experiencia de las “Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico” que se impartieron de febrero a junio de 2023 en Baja California. Los asistentes fueron los supervisores y mesas técnicas de las escuelas que originalmente se habían propuesto para participar en la fase piloto del plan y programas de estudio 2022 en los términos del acuerdo 14/08/22, así como jefes de sector y jefes enseñanza de secundaria. Se presentan los resultados de las cinco sesiones que se trabajaron en el marco de las jornadas. Los resultados dan evidencia de una modalidad de formación que resultó novedosa para los asistentes y muestran una metodología de trabajo para el personal de supervisión escolar que se considera pertinente para diseñar intervenciones formativas en el futuro.		
13. Palabras clave: Formación del profesorado, formación en servicio, currículum deliberativo		
14. Formato de cita sugerido: Cordero, G. y Tinajero, G. (2023). Resultados de las Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico. Febrero-Junio-2023. IIDE RT 23-01. IIDE-UABC.		

15. Revisores externos

Agradecemos el invaluable trabajo realizado por la Dra. Norma Pesqueira Bustamante (UPN-Sonora), la Dra. Yazmín Cuevas Cajiga (FFyL-UNAM) y el Dr. Héctor Miguel Sánchez Anguiano (ISENCO), quienes fungieron como revisores externos de este informe, de cuya publicación asumimos toda responsabilidad.

Tabla de contenido

ANTECEDENTES	7
JORNADAS PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD E INCLUSIÓN EN COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA ANALÍTICO	9
OBJETIVOS DE LAS JORNADAS	11
EL PROGRAMA ANALÍTICO	11
<i>Antecedentes del programa analítico</i>	11
<i>La estructura curricular del Plan de estudios 2022</i>	14
DESCRIPCIÓN DE LAS JORNADAS	17
<i>Equipo de trabajo</i>	17
<i>Participantes</i>	18
<i>Diseño de las Jornadas</i>	19
<i>Organización del trabajo por ciclos</i>	20
<i>Definición de la temática por sesión</i>	21
<i>Diseño de la estructura didáctica de las jornadas</i>	22
<i>Materiales</i>	24
<i>Evaluación de las jornadas</i>	24
<i>Análisis de la información</i>	24
RESULTADOS	26
CARACTERÍSTICAS DE LOS PARTICIPANTES	26
COMENTARIOS GENERALES AL FINAL DE LAS SESIONES	27
<i>Primera jornada</i>	27
<i>Segunda jornada</i>	29
<i>Tercera jornada</i>	30
<i>Cuarta jornada</i>	31
<i>Quinta Jornada</i>	33
SESIONES DE ASESORÍA EN LÍNEA	34
EVALUACIÓN FINAL DE LAS SESIONES	35
<i>Contenidos del taller</i>	35
<i>Conducción y dinámica de las jornadas</i>	36
<i>Énfasis en la deliberación y el diálogo</i>	38
CONCLUSIONES	39
RECOMENDACIONES	41
REFERENCIAS	42

Antecedentes

El 18 de agosto de 2020 se firmó un acuerdo de colaboración entre la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Instituto de Servicios Pedagógicos (ISEP) de Baja California para la creación y operación de la Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE) en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE). Dicho convenio se renovó el 24 de marzo de 2022.

El convenio ISEP-UABC establece que la UDIE tendrá como objetivo realizar estudios de diagnóstico e investigación para generar información que sirva de insumo en la toma de decisiones del ISEP y, así, contribuir a la mejora de la educación en todos los niveles educativos en la entidad.

En la reunión celebrada con el secretario de educación de Baja California en mayo de 2022, el Mtro. Gerardo Solís Benavides solicitó a la UDIE generar información que coadyudara en la toma de decisiones en el proceso de apropiación de la nueva propuesta curricular en el ciclo escolar 2022-2023 en la entidad.

Para atender la solicitud del secretario, la UDIE propuso el proyecto “Contextualización y apropiación de la nueva propuesta curricular 2022 en Baja California”. El ámbito del proyecto se definió en el marco del Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria (DOF, 2022). Su objetivo fue registrar las dudas y retos en la conceptualización e instrumentación del plan de estudios que los colectivos docentes discutían y elaboraban. Se acordó realizar observaciones descriptivas de las sesiones de las fases intensivas y ordinarias del Consejo Técnico Escolar y del Taller de Formación Continua para Docentes del ciclo escolar 2022-2023 en una muestra de once escuelas del estado.

En enero de 2023, el secretario de educación solicitó, adicionalmente, asesorar a la estructura educativa estatal a fin de actualizarla en la organización curricular del plan de

estudios 2022. El presente reporte presenta los resultados de las cinco sesiones diseñadas con este fin. Los resultados dan evidencia de una modalidad de formación que fue de interés para los asistentes y que muestran una metodología pertinente para trabajar con la estructura educativa en el futuro.

Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico

El acuerdo secretarial por el que se establece el plan de estudio de la educación básica se publicó en agosto de 2022 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Los dos únicos artículos del acuerdo establecen el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria y le dan el carácter de obligatorio en los Estados Unidos Mexicanos para todas las escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional (DOF, 2022).

Las precisiones acerca de la instrumentación del plan de estudio se detallan en los artículos transitorios. En el segundo artículo transitorio se señala que:

El Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria que refiere el presente acuerdo iniciará su aplicación con la generación de estudiantes que les corresponda cursar el primer grado de preescolar, el primer grado de primaria y el primer grado de secundaria en el ciclo escolar 2023-2024. (DOF, 2022, párr. 20)

El artículo cuarto transitorio indica la estrategia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para introducir paulatinamente el plan de estudios en las escuelas del país. Se definió que se hiciera una selección de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria para realizar un piloteo del Plan de estudio. En Baja California se seleccionaron 32 escuelas para participar en este estudio.

El 19 de octubre, la SEP anunció la suspensión de la fase piloto para atender una decisión judicial (La Jornada, octubre de 2022). Dado el impedimento legal para continuar con el proyecto piloto, la SEP definió dar a conocer el plan de estudios en todas las escuelas de educación básica del país en el tiempo laboral destinado a los Consejos Técnicos Escolares (CTE) durante el ciclo escolar 2022-2023. En estas sesiones, tanto ordinarias como intensivas, los colectivos escolares revisaron las orientaciones expedidas

por la SEP, analizaron y discutieron la estructura curricular del plan y tomaron acuerdos para proceder en el codiseño de los programas analíticos.

La autoridad federal no indicó ningún tipo de apoyo o seguimiento para las escuelas que habían aceptado ser parte del proyecto piloto; tampoco definió una formación específica para la estructura educativa, supervisores y mesas técnicas. De ahí que estas figuras educativas reclamaran información y formación pertinente para atender las dudas que les planteaban las escuelas de su zona, sobre todo aquellas que, por estar inicialmente incluidas en el piloto, esperaban tener una atención particular.

La Secretaría de Educación de Baja California consideró importante atender a estas figuras educativas por medio de otras vías de formación que complementarían el trabajo que se hacía en los Consejos Técnicos Escolares. La UDIE, en acuerdo con la subsecretaría de educación básica de Baja California, diseñó una intervención formativa que se concretó en cinco Jornadas para garantizar la equidad e inclusión en comunidad a través de la construcción del programa analítico las cuales se impartieron de febrero a junio de 2023. En esta intervención formativa se incluyó a los supervisores y mesas técnicas de las escuelas que originalmente se habían propuesto para participar en el piloto, como una forma de reconocimiento por su disposición para participar en esta etapa que, como ya se dijo, fue cancelada por disposición judicial. Para ampliar la población atendida se incluyeron a los jefes de sector de todos los niveles educativos y los jefes de enseñanza del nivel secundaria, en tanto que estas figuras también tienen una función de acompañamiento a los colectivos docentes.

El proyecto de investigación ya mencionado cobijó adecuadamente al programa de intervención formativa, ya que permitió a las investigadoras-facilitadoras estar en contacto con los colectivos escolares y orientar las temáticas centrales de cada sesión.

Objetivos de las jornadas

Los objetivos generales de las jornadas fueron cuatro:

- Asesorar a los agentes educativos que tienen la función de acompañar a los colectivos escolares (supervisores e inspectores y sus mesas técnicas) de las escuelas seleccionadas en el proyecto piloto para realizar el acompañamiento de los colectivos docentes en los procesos de apropiación del Plan de estudios 2022.
- Asesorar a los jefes de sector —tuvieran o no escuelas seleccionadas— en el proceso del pilotaje a fin de cubrir adecuadamente a la estructura educativa.
- Asesorar a los jefes de enseñanza de secundaria para realizar el acompañamiento de los maestros en los procesos de apropiación del Plan de estudios 2022.
- Asesorar a los supervisores e inspectores en sus dudas operativas de las decisiones y productos esperados de las sesiones ordinarias de los Consejos Técnicos Escolares.

El programa analítico

El programa analítico se definió como el tema central de las jornadas en tanto que los resultados de las observaciones que se hicieron de las sesiones de CTE de agosto de 2022 a enero de 2023 (periodo que abarca las dos primeras fases intensivas y las dos primeras ordinarias) mostraron claramente que las indicaciones para la elaboración de este tipo de programa eran confusas para los colectivos escolares.

Antecedentes del programa analítico

Las primeras referencias al programa analítico se pueden encontrar en el libro *Didáctica y curriculum* de Díaz Barriga (1984). Este libro desarrolla una propuesta metodológica para la elaboración de programas de estudio en la educación superior en México. A 39 años de su primera edición, el libro ha sido reimpresso en múltiples

ocasiones y editado de manera corregida y aumentada. La última edición de la que se tiene noticia es del 2021.

Díaz Barriga (1984) hace un cuestionamiento crítico a la tecnología educativa, en particular al hecho de que los maestros diseñen cartas descriptivas de manera rígida y mecánica, lo cual va en contra de la naturaleza dinámica del aprendizaje.

Una programación tan rígida no es sino la tecnificación del acto de instrucción. Por ello, consideramos inadecuado el modelo de cartas descriptivas para los programas escolares, dado que omiten toda una serie de análisis en relación al plan de estudios, al problema del contenido y a las condiciones psicosociales que afectan al aprendizaje. (p.24)

Como alternativa a este tipo de programación, Díaz Barriga (1997) propone tres tipos de programas: a) del plan de estudios o del sistema educativo, b) de la institución o academia de maestros y c) del docente. Los programas sintéticos son los programas tipo a, los programas analíticos los programas tipo b, y los del docente refieren a los planes de clase. Los tres niveles se vinculan entre sí y derivan uno del otro.

El programa escolar tiene tres niveles que se vinculan a las necesidades de la institución educativa (currículum) y al desarrollo de los sujetos de la educación (didáctica). Programas que tienen una diferente estructura entre sí, pero que a la vez guardan una estrecha relación, y cada uno de ellos permite la interpretación que exigen los otros; así, el programa del plan de estudios, el de la institución o de la academia de maestros y el del docente son resultado de una unidad interpretativa que reconoce la heterogeneidad de los procesos escolares y la profesionalización de la docencia. (Díaz Barriga, 1997, p. 82-83)

En la primera edición de la obra no se incluyó el término de programas sintéticos. Este se encuentra en la edición corregida y aumentada de 1997. El término hace referencia a los programas escolares del plan de estudios que conforman el mapa

curricular y que son la descripción sintética de los contenidos de cada asignatura. Así se entiende que “(...) los contenidos básicos constituyen un programa sintético” (Díaz Barriga, 1997, p. 44).

El programa analítico es una segunda etapa de diseño (Díaz Barriga, 1984, 1997). Se precisa que el programa analítico deriva del análisis del programa sintético y se fundamenta en las condiciones propias de maestros y alumnos y de la experiencia docente frente a grupo. Este programa es una interpretación del plan de estudios para adecuarlo a la realidad de las condiciones y posibilidades institucionales y de maestros y alumnos. Díaz Barriga (1997) afirma que “resulta difícil determinar cuáles son los elementos que conforman este programa” (p. 47). Se apuntan como posibles opciones: los fundamentos del curso, sus propósitos, contenidos por unidades, bibliografía, criterios generales que orientan la metodología y los criterios de acreditación y evaluación.

En la versión de la obra de 1997 se identificaron dos afirmaciones que están relacionadas con los planteamientos del Plan 2022.

1. Se afirma que el programa analítico desarrolla un contenido asociado a la solución de algún tipo de problema (de naturaleza no especificada en el texto). Se plantea que las nociones básicas del curso ayudan a resolver problemas concretos (Díaz Barriga, 1984).
2. En la edición del 1997, el programa analítico se denomina programa de la institución o de la academia. El texto señala que este programa se puede elaborar por un conjunto de docentes o de manera individual; sin embargo, el planteamiento del trabajo colaborativo en la elaboración del programa no está desarrollado en el libro.

Como tercer instrumento se ubica el programa del docente, el cual se deriva, a su vez, del programa analítico y es una guía que define estrategias de enseñanza. El

desarrollo de la metodología de trabajo es la característica central de este programa, que articula lo disciplinar con lo didáctico.

La estructura de los programas sintéticos y analíticos ha sido retomada por distintas universidades (Universidad de Colima, 1987; UANL, 2020). Ha sido un instrumento muy útil para distinguir niveles de programación curricular y planeación didáctica, así como una manera adecuada de explicar a los maestros los distintos niveles de implicación en el diseño curricular.

La estructura curricular del Plan de estudios 2022

El Plan de estudios de 2022 parte de la afirmación de que en el diseño y operación de las reformas curriculares de educación básica de las últimas tres décadas ha dominado un “enfoque instrumental, conductista y eficientista” (DOF, 2022b, p.43). Esto implica que las maestras y los maestros han sido básicamente operadores de programas de estudios definidos desde la autoridad educativa y los especialistas.

De manera crítica a esta afirmación, el Plan de estudios 2022 retoma el planteamiento de tres niveles de programas para la educación básica: programa sintético, programa analítico y planeación didáctica como un modelo de diseño curricular congruente con los planteamientos de la revalorización del maestro en el marco de la autonomía profesional docente. En el apartado de organización curricular del plan se incluye un apartado de programas de estudio donde éstos se describen muy brevemente.

Los programas de estudio de preescolar, primaria y secundaria oficiales son los programas sintéticos. El Plan de estudios define que estos programas son “de observancia obligatoria” (DOF, 2022b, p. 6) y son “incompletos por definición” (DOF, 2022b, p. 138). El programa sintético no está claramente definido en este documento, de hecho, en el anexo del plan solo se menciona una vez sin definirlo (DOF, 2022b, p. 138).

Los programas sintéticos de los cuatro campos formativos se publicaron en calidad de documento de trabajo en diciembre de 2022. Estos programas incluyeron:

- 1) La descripción general del campo formativo
- 2) Las finalidades del campo formativo
- 3) Las especificidades del campo formativo de la fase
- 4) Los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje (PDA) del campo formativo
- 5) Enfoque didáctico general (SEP, 2022a)

El programa analítico es una segunda etapa en el diseño curricular, idea que se retoma directamente del libro citado anteriormente. Es el espacio curricular en el que se asentará la contextualización de contenidos, la incorporación de problemáticas sociales y de contenidos locales. Si los programas sintéticos son “incompletos por definición” (DOF, 2022b, p. 138), el programa analítico es un ejercicio de “codiseño curricular a nivel escolar para incorporar problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular” (DOF, 2022b, p. 137), lo cual completa y contextualiza el programa analítico. Sin embargo, el documento del Plan de estudios no indica los elementos que incluye el programa analítico.

El codiseño curricular es una actividad novedosa para el maestro mexicano; es la primera vez que este recurso se utiliza en la historia curricular de la educación básica en México. El codiseño está fundamentado en la autonomía profesional del docente. Esto va más allá de la “autonomía didáctica” (DOF, 2022b, p. 37) que los maestros tienen para tomar decisiones sobre la manera de abordar los contenidos. La autonomía profesional amplía esta función para que se incursione en el diseño curricular.

Ante las dudas de los maestros acerca de esta nueva tarea y las imprecisiones de los elementos que lo conforman, en la segunda intensiva de los CTE se incluyó como

material de lectura el documento denominado Diseño Creativo (SEP, 2022b). En este documento se plantea que:

El programa analítico no es un formato que se llene con alguna receta, implica organizar de una manera específica varias de las acciones que ya se llevan a cabo en la escuela, incorporar nuevas o reorientar el sentido de otras para atender a las finalidades que el Plan de Estudio 2022 señala. Visto así, el programa analítico es un documento de trabajo sencillo que se elabora, analiza y evalúa durante el ciclo escolar en las sesiones de consejo técnico, o en las academias para el caso de secundaria, además de los espacios de formación docente. (SEP, 2022b, p. 25)

En el documento del Diseño Creativo se identifican tres grandes planos en la configuración del programa analítico. El primero refiere al análisis del contexto socioeducativo de la escuela, el segundo al plano de la contextualización y el tercero al plano del codiseño.

En noviembre de 2022 (SEP, 2022b), dicho material fue revisado por los colectivos docentes, pero no ayudó a clarificar los componentes que integran el programa analítico. De esta situación hay evidencia en los registros del Consejo Técnico Escolar que se hicieron a lo largo del ciclo escolar (Cordero et al., 2023).

La decisión de la SEP de no especificar y proporcionar un formato oficial para el programa analítico se sustenta en la idea de no instrumentalizar y rigidizar este proceso. Debido a esto, los maestros se han visto en la necesidad de definirlo y trabajarlo a lo largo del semestre de acuerdo con su experiencia personal y los acuerdos del colectivo docente.

En marzo de 2023, en el documento de orientaciones de la cuarta sesión ordinaria del CTE (SEP, 2023a, pp. 6-7) se hicieron las siguientes precisiones de los elementos del programa analítico:

- Contextualización y secuenciación de contenidos construida a partir del Programa sintético en función de su experiencia docente, el diagnóstico de su grupo y los saberes de la comunidad.
- Incorporación de problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales pertinentes.
- Consideración de uno o más ejes articuladores en la programación de los contenidos.
- Distribución de los contenidos a lo largo del ciclo escolar (temporalidad).
- Orientaciones didácticas generales (sin desarrollar la planeación didáctica).
- Sugerencias de evaluación formativa a partir de sus saberes y experiencia docente.

Estas precisiones contribuyeron a un mayor entendimiento del profesorado para la elaboración de dicho programa, ya que además de la contextualización era necesario tomar decisiones para la organización y secuencia de la programación de los procesos de desarrollo del aprendizaje (PDA) y derivar, a partir de esto, la planeación didáctica.

Descripción de las jornadas

Equipo de trabajo

El equipo de trabajo se integró por dos investigadoras del IIDE que participaban en el proyecto de seguimiento de los CTE con amplia experiencia en formación del profesorado: la Dra. Graciela Cordero Arroyo y la Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio. En la cuarta sesión se contó con la colaboración de la Dra. Denys Serrano Arenas, académica de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la UABC, especialista en Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP).

Participantes

Se hizo un estimado de participantes considerando a todos los supervisores y asesores técnico pedagógicos de las zonas escolares en las que se encontraban las escuelas seleccionadas originalmente en el pilotaje en Baja California. En la Tabla 1 se muestra el número total de escuelas piloto en Baja California.

Tabla 1

Número total de escuelas seleccionadas como piloto en Baja California por municipio y nivel educativo

	Escuelas para acompañamiento						Total
	Ensenada	Mexicali	Tijuana	Tecate	Rosarito	San Quintín	
CAM	1	1	2	0	2	1	7
Preescolar	1	3	1	1	1	1	8
Primaria	2	3	2	1	1	1	10
Secundaria	1	2	1	0	1	0	5
Telesecundaria	0	0	0	1	0	1	2
	5	9	6	3	5	4	32

Como ejemplo de la manera en que se determinaron el número de figuras educativas que asistirían a las jornadas, se presenta el caso del municipio de Mexicali. Las nueve escuelas de la selección piloto de este municipio son atendidas por nueve supervisores y sus 18 asesores técnico pedagógicos. Adicionalmente se invitó a los jefes de sector y de enseñanza del municipio (Véase Tabla 2).

Tabla 2

Número de figuras educativas a atender en el municipio de Mexicali

	Supervisores/ Inspectores	ATPs	Jefes sector	Jefes enseñanza	Total
CAM	1	2			3
Preescolar	3	6	1		10
Primaria	3	4	1		8
Secundaria	2	6		15	23
Totales	9	18	2	15	44

De esta manera se determinó el número de figuras en todo el estado. El total estimado fue de 150. Su distribución por municipio se presenta en la Tabla 3. El número de participantes de Mexicali aumentó al considerar también a los jefes de nivel respectivo.

Tabla 3

Total de participantes estimados en las Jornadas en el estado de Baja California por municipio

	Total de figuras						Total
	Ensenada	Mexicali	Tijuana	Tecate	Rosarito	San Quintín	
Total de figuras	34	53	24	11	17	11	150
	34	53	24	11	17	11	150

Diseño de las Jornadas

Las jornadas se diseñaron tomando en cuenta los siguientes ejes:

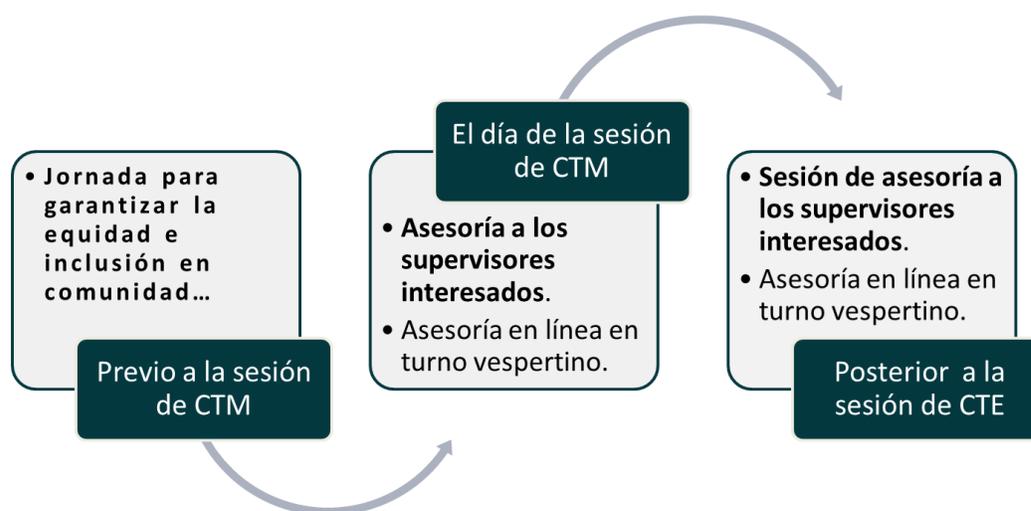
- Organización del trabajo por ciclos
- Definición de la temática por sesión
- Diseño de la estructura didáctica de las jornadas

Organización del trabajo por ciclos

Se propuso trabajar en ciclos de asesoría que consideraban dos tipos de actividades: presenciales y en línea. Las sesiones de las jornadas fueron presenciales en un horario de 8 a.m. a 1 p.m. Se impartieron de manera previa a la sesión del Consejo Técnico Municipal (CTM). Se coordinaron también dos sesiones vespertinas en línea, la primera en contra turno del CTM y la segunda un día laboral después del CTE, también en sesión vespertina. A las sesiones en línea únicamente fueron invitados los supervisores e inspectores. La asistencia a las sesiones de asesoría vespertina era voluntaria. En la figura 1 se presenta el ciclo de trabajo.

Figura 1

Ciclo de trabajo de las sesiones



Se diseñaron cinco ciclos de trabajo, uno por mes: febrero, marzo, abril, mayo y junio hasta concluir con las sesiones ordinarias del CTE.

Se determinaron tres sedes para las jornadas: Mexicali, Ensenada (donde se integró San Quintín) y Tijuana (sede a la que asistieron los maestros de los municipios de Tecate y Rosarito). Las fechas se determinaron en función de la sesión de CTE respectiva. En la misma semana se atendía a todo el estado. Los miércoles se trabajaba la jornada en Tijuana, los jueves en Mexicali y los viernes en Ensenada. (Véase Tabla 4).

Tabla 4*Fechas de las jornadas por municipio*

Mes	Tijuana	Mexicali	Ensenada	CTE
Febrero	15	16	17	24
Marzo	22	23	24	31
Abril	19	20	Cancelada por lluvia	28
Mayo	17	18	19	26
Junio	21	22	23	30

Definición de la temática por sesión

Gracias al seguimiento paralelo que se hizo de las sesiones de CTE fue posible identificar las problemáticas específicas que presentaban los colectivos docentes en el proceso de apropiación del Plan de estudios y en la elaboración del programa analítico. El contenido de la jornada se definía a partir de tres insumos: las orientaciones de las sesiones del CTE, las dudas y problemáticas planteadas durante las sesiones del CTE por los colectivos docentes de la muestra observada y la consulta continua de conferencias, presentaciones y materiales publicados por la propia SEP. Así se fue conformando un programa de trabajo de cinco sesiones con los siguientes objetivos (Véase Tabla 5).

Tabla 5*Objetivos de las Jornadas*

Jornada/Mes	Objetivo de la Jornada
Primera Febrero	Avanzar en la construcción del programa analítico a partir de lo indicado en el Plan de estudios y en el programa analítico. Revisar los elementos que deben considerarse en el programa analítico.

Segunda Marzo	Avanzar en la construcción del programa analítico a partir de lo indicado en el Plan de estudios y en el programa analítico. Discutir las dos rutas generales para elaborar el programa analítico.
Tercera Abril	Avanzar en la elaboración del programa analítico a partir de revisar las metodologías sugeridas en el Libro del maestro. Discutir en enfoque del ABP en el aula.
Cuarta Mayo	Avanzar en la elaboración del programa analítico a partir de revisar las metodologías sugeridas en el Libro del maestro. Discutir las características de los proyectos de aula en el marco del enfoque ABP.
Quinta Junio	Identificar las características de la evaluación formativa del Plan de estudios 2022. Reconocer la importancia de definir una estrategia de evaluación asociada a los proyectos escolares. Revisar el sentido de la rúbrica en la evaluación formativa.

Diseño de la estructura didáctica de las jornadas

La aproximación teórica del diseño de las jornadas se basó en los planteamientos de Imbernón (2007), específicamente en el hecho de que “en formación permanente del profesorado no hay problemas genéricos, sino situaciones problemáticas” (p. 63). En las Jornadas se procuraba reconocer la situación problemática de la zona escolar y sus colectivos docentes y sus implicaciones en la elaboración del programa analítico. Asimismo, en el diseño de la propuesta se enfatizó la formación dialógica orientada a que los supervisores y sus asesores técnico pedagógicos puedan deliberar para tomar

acuerdos al interior de la zona escolar sobre la mejor manera de acompañar a los colectivos escolares en la elaboración del programa analítico.

Otra definición importante fue el hecho de precisar la función de las facilitadoras de las jornadas. Las facilitadoras asumimos rol de motivadoras de la discusión de dudas, sin tener la respuesta final de las interrogantes, sino regresándola a la mesa de trabajo. Se modeló este rol de manera que los participantes ampliaran sus capacidades para acompañar a los colectivos escolares. En este marco se definió la siguiente estructura didáctica de las jornadas:

1. Las facilitadoras presentaban el punto de arranque de la sesión a partir de la problemática detectada en las observaciones del CTE. Se presentaba también el objetivo y los referentes teóricos y metodológicos de la sesión.
2. En un segundo momento se abría la sesión de taller. Se planteaba a los asistentes un problema metodológico asociado a la estructura curricular en general y al diseño del programa analítico en lo particular. Generalmente se les presentaba una disyuntiva metodológica para la construcción del programa analítico.
3. En el taller, se les pedía a los supervisores y jefes de sector de educación especial, preescolar y primaria que discutieran el problema con su mesa técnica. En secundaria, la organización podía ser también por zona o, en el caso de los jefes de enseñanza, se recomendaba una organización en función del campo formativo. Cada mesa de trabajo elaboraba el producto solicitado en la sesión.
4. Posteriormente se abría una sesión plenaria para que las mesas presentaran el producto de su trabajo, sus reflexiones y conclusiones.
5. En plenario se planteaban preguntas críticas acerca de la elaboración del programa analítico, así como acerca de la función de la supervisión escolar.
6. Finalmente se solicitaba la evaluación de las jornadas a través de un formulario de *Google Forms* elaborado ex profeso.

Materiales

Para cada sesión se hizo una presentación de *Power Point* que se distribuyó a los participantes sin restricción. Además, se incluyeron y se repartieron materiales como lecturas complementarias.

Evaluación de las jornadas

Para evaluar la propuesta de trabajo durante cada jornada, se diseñaron instrumentos que se aplicaron vía *Google Forms*. El cuestionario estaba estructurado en dos apartados. En un primer apartado se indagaba acerca del perfil de los participantes. En el segundo, se les preguntaba sobre sus aprendizajes de la sesión finalizada y sus expectativas para la siguiente sesión. Esta sección tenía preguntas abiertas y cerradas. En la última sesión se pidió a los participantes que expusieran sus reflexiones de viva voz sobre la propuesta formativa llevada a cabo durante las jornadas, y se les pidió autorización para grabar sus comentarios a fin de poder transcribir y analizar los resultados.

Análisis de la información

Para el análisis de la información recogida a través de los cuestionarios se recurrió al análisis de contenido cuantitativo (Duverger, 1983). La idea básica de un análisis de contenido consiste en agrupar en categorías los elementos de cada respuesta; así se procedió con todas respuestas obtenidas de las preguntas abiertas. Una vez categorizadas las respuestas se contabilizaron las frecuencias. En el caso de las dicotómicas (Sí/No), se procedió de igual manera.

Al finalizar la sesión se hizo una valoración oral de las jornadas. Las opiniones se grabaron con permiso de los participantes, se transcribieron y, una vez constituidos en textos, se procedió a su lectura reiterada. La lectura permitió encontrar el sentido a los comentarios de cada participante (Coffey & Atkinson, 2003). A partir de ahí fue posible

determinar tres dimensiones analíticas en las valoraciones de los participantes:

Contenidos del taller, Conducción y dinámica de las Jornadas, y Énfasis en la deliberación y el diálogo.

Resultados

Los resultados se presentan en cuatro apartados. En el primer apartado se exponen los datos generales de los asistentes a las cinco sesiones. En el segundo apartado se incluye una breve descripción de la sesión y las respuestas al cuestionario de satisfacción. En el tercero, se incluye la experiencia de la sesión de asesoría en línea. Finalmente, se hace un breve análisis de la sesión de evaluación final de las jornadas.

Características de los participantes

La primera sesión se registraron 119 participantes. En Mexicali se contó con la asistencia de los jefes de nivel y sus asesores, lo que aumentó la asistencia a 15 personas, por lo que en este municipio tuvimos 51 asistentes en las dos primeras sesiones. A partir de la tercera sesión su presencia fue esporádica debido a los compromisos del sistema. En promedio tuvimos 34 asistentes en Mexicali, 30 en Tijuana y 30 en Ensenada. En este último municipio, la tercera sesión se canceló por la lluvia, pero la temática prevista se recuperó en la cuarta jornada.

Es importante mencionar que la asistencia fue variable debido a los compromisos de los participantes a lo largo del semestre. Los supervisores e inspectores tenían que atender otras actividades y, por ello, distribuían a sus asesores para cumplir con todas las exigencias del servicio educativo. Los jefes de enseñanza de los distintos municipios mantuvieron una asistencia constante.

Al finalizar cada sesión se aplicaba un cuestionario de evaluación de satisfacción de los participantes vía *Google Forms*. El porcentaje de participantes que respondían fluctuó entre 43% y 55%. Para definir los datos del perfil de los asistentes se tomaron los datos de la cuarta jornada, ya que en las últimas dos sesiones se observó que se estabilizaron los grupos.

De acuerdo con las respuestas del cuestionario, se atendió fundamentalmente a supervisores e inspectores (23%), ATPs (30%) y jefes de enseñanza (40%). El porcentaje faltante corresponde a los directores, jefes de nivel o jefes de sector. En relación con el nivel educativo atendido, el 42% atiende secundaria, el 32% es personal de preescolar y el 25% de primaria. La diferencia es personal de educación especial o atiende escuelas en dos o más niveles educativos. Adicionalmente, el 78% de los asistentes atiende el servicio general.

Se registró que el 80% tiene menos de 14 años de experiencia en la función que desempeñan. Se desglosa de la siguiente forma: el 25% tiene hasta cuatro años, el 25% tiene entre 5 y 9 años y el 30% entre 10 y 14 años.

Comentarios generales al final de las sesiones

Como se señaló, las jornadas tuvieron diferentes propósitos, pero en todas se realizaron ejercicios para la construcción del programa analítico, clarificar las implicaciones didácticas del método de proyectos y su relación con los programas analíticos y dilucidar las implicaciones de la evaluación formativa en el marco de los proyectos escolares.

Primera jornada

Los objetivos de la jornada fueron:

- 1) Avanzar en la construcción del programa analítico a partir de lo indicado en el plan de estudios y en el programa analítico.
- 2) Revisar los elementos que deben considerarse en el programa analítico.

En esta jornada se les pidió a los participantes que revisaran el programa completo sintético de un campo formativo y fase, e hicieran un primer mapa general de contenidos y de los PDA de cada fase. Se les solicitó eligieran el caso de alguna escuela de su zona y seleccionaran el grado escolar. En función de las características y

problemáticas de esta escuela, discutieron la secuencia de los contenidos y la distribución temporal, incorporaron problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos que no contemplados en los programas sintéticos. De acuerdo con lo indicado en el documento de Diseño creativo (SEP, 2022b) asentaron en el documento del programa los contenidos locales y su justificación ya que “también es importante incluir una justificación de su incorporación, así como una aproximación a los procesos de desarrollo de aprendizaje que se impulsarán (p. 31).

De manera sucinta puede observarse la frecuencia de las respuestas en la evaluación de la satisfacción en la tabla 6. Del total de respuestas emitidas por las personas asistentes (59), la mayoría consideró que las dudas fueron esclarecidas (55) y que al final de la jornada fue posible tener claridad respecto al programa analítico (29). Igualmente, señalaron que era necesario dialogar, reflexionar, estudiar e informarse para acompañar en las tareas de los colectivos docentes (Véase Tabla 6).

Tabla 6

Respuestas al cuestionario de evaluación de la satisfacción de la jornada I

Pregunta / Mayor frecuencia
¿Qué dudas tiene aún respecto con el programa analítico? <ul style="list-style-type: none"> Fueron esclarecidas dudas = 55 (93%)
¿Qué le ha quedado claro al finalizar la jornada de trabajo con respecto al diseño del programa analítico? <ul style="list-style-type: none"> La forma de estructurar el diseño analítico = 29 (49%)
¿Qué acciones considera necesario realizar para clarificar la tarea de los colectivos? <ul style="list-style-type: none"> Dialogo, reflexión, estudio, informarse = 29 (49%) Talleres /asesoría = 11 (19%)

¿En qué temáticas específicas considera necesario tener asesoría para un mejor acompañamiento a los colectivos escolares?

- Diferencias programa analítico y planeación= 16 (27%)
 - Plan de estudios (análisis contenido, mayor conocimiento en todos los aspectos) =14 (24%)
-

Segunda jornada

Los objetivos de la segunda jornada fueron:

- 1) Avanzar en la construcción del programa analítico a partir de lo indicado en el plan de estudios y en el programa analítico.
- 2) Discutir las dos rutas generales para elaborar el programa analítico.

En esta jornada se les pidió nuevamente elegir una escuela de su zona y un grado escolar. A partir de dos posibles rutas metodológicas (ruta académica y ruta de la situación problemática) realizaron un ejercicio que incluyó la organización de los contenidos y PDA (Frade, 2023) para el caso de la escuela seleccionada. Esto implicó definir una temática y seleccionar determinados PDA, así como armar una secuencia con los mismos.

En esta ocasión se recopilaron 52 cuestionarios. Los participantes señalaron que el ejercicio había sido de apoyo para obtener una mayor claridad (51) en la construcción del programa analítico y en el codiseño (51). Igualmente, fue mayoritario el número de maestros (38) que identificaron el propósito del programa analítico (Tabla 7).

Tabla 7

Respuestas al cuestionario de evaluación de la satisfacción de la jornada II

Pregunta / Mayor frecuencia

¿Considera que la jornada de hoy fue de apoyo para clarificar la lógica de construcción del programa analítico?

-
- Mayor claridad (muestra un panorama) = 51 (98%)

A partir de los temas y actividades realizadas en la jornada, ¿Considera que tiene más claridad acerca de cómo acompañar a los colectivos docentes en el tema del codiseño del programa analítico?

- Si, Mayor claridad y manejo de conceptos (programa, términos) =51 (98%)

A partir de lo revisado en la jornada, ¿Cuál considera que es la función o propósito del programa analítico?

- Realizar un diseño (contextualizar el programa sintético) =38 (73%)
-

Tercera jornada

Los objetivos de la tercera jornada fueron:

- 1) Avanzar en la elaboración del programa analítico a partir de revisar las metodologías sugeridas en el Libro del Maestro.
- 2) Discutir en enfoque del ABP en el aula.

En el mes de abril, el trabajo se centró en revisar de manera introductoria las metodologías sugeridas por la SEP y la relación entre el programa analítico. Nuevamente se les pidió elegir una escuela de su zona y un grado escolar. Mediante la instrucción se indicó diseñar un ejemplo de programa analítico con la ruta de la situación-problema del campo formativo Ética, Naturaleza y Sociedades y atender las sugerencias de las orientaciones (SEP, 2023a) para incorporar los elementos mencionados del programa analítico. Finalmente, se les solicitó dar un nombre al proyecto que se trabajaría en este ejemplo.

A partir de reconocer las características generales del método de proyectos, elaboraron un primer diseño de un proyecto indicando etapas, momentos o fases.

La evaluación fue contestada por 29 profesores¹. En la Tabla 8 puede observarse que hubo menos acuerdo en las respuestas de los participantes. Para algunos, el propósito de la metodología por proyectos es la solución de problemas (9), mientras que para otros su valor reside en conocer la metodología o buscar por esta vía el logro de aprendizajes (5). Si bien señalaron que la Jornada fue benéfica para clarificar el enfoque general de los proyectos, las respuestas apuntan al valor de explorar con mayor detalle los proyectos, es decir, lo metodológico (Véase Tabla 8).

Tabla 8

Respuestas al cuestionario de evaluación de la satisfacción de la jornada III

Pregunta / Mayor frecuencia
A partir de lo revisado en la jornada ¿Cuál es el propósito de la metodología de proyecto?
<ul style="list-style-type: none"> • Solución de problemas = 9 (31%) • Conocer las metodologías = 5 (17%) • Logro de aprendizajes = 5 (17%)
De acuerdo con lo revisado en la Jornada, ¿Qué implicaciones tiene para el colectivo escolar desarrollar el aprendizaje basado en proyectos?
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo =10 (34%) • Conocerlos = 5 (17%)
¿Considera que la jornada de hoy fue de apoyo para clarificar el enfoque ABP?
<ul style="list-style-type: none"> • Nuevos conocimientos e ideas = 11 (38%) • Conocimiento de las Metodologías = 9 (31%)

Cuarta jornada

Los objetivos de la cuarta jornada fueron dos:

- 1) Avanzar en la elaboración del programa analítico a partir de revisar las metodologías sugeridas en el Libro del Maestro.

¹ Esta jornada se tuvo una asistencia reducida en tanto que la sesión de Ensenada se canceló por lluvia. El contenido de la jornada se recuperó la siguiente sesión.

- 2) Discutir las características de los proyectos de aula en el marco del enfoque ABP.

En virtud de que las respuestas del cuestionario marcaron que era confuso para los participantes la manera de articular los proyectos en el marco del programa analítico, se consideró necesario profundizar y contar con la asesoría de un experto en el tema. Por esta razón se invitó a la Dra. Denys Serrano, quien apoyó con la exposición del enfoque y las metodologías.

La jornada implicó la revisión de las cuatro metodologías propuestas (SEP, 2022c) y sus requerimientos de gestión. A partir de clarificar el rol de docentes y estudiantes en la definición de los proyectos, se pretendió distinguir cuáles consideraciones e implicaciones tiene para el colectivo escolar utilizar Aprendizaje basado en problemas o aprendizaje basado en la indagación (STEAM); así como las consideraciones e implicaciones que tiene para el colectivo escolar utilizar Aprendizaje basado en proyectos comunitarios o Aprendizaje servicio.

En el cuestionario se obtuvieron 52 respuestas. En esta ocasión, a diferencia de la primera jornada, los participantes aseveraron que su conocimiento sobre la lógica de la construcción del programa analítico era mayor (51) a partir de entender cómo derivar el proyecto escolar. Esto abonó a la comprensión de los programas analíticos a decir de los participantes. No obstante, aún hay dudas acerca de los elementos que constituyen este tipo de programas (27) (Tabla 9).

Tabla 9

Respuestas al cuestionario de evaluación de la satisfacción de la jornada IV

Pregunta / Mayor frecuencia
¿Considera que la jornada de hoy fue de apoyo para clarificar la lógica de construcción del programa analítico?
<ul style="list-style-type: none"> • Si, Mayor claridad (muestra un panorama) = 51 (98%)

A partir de los temas y actividades realizados en la jornada ¿considera que tienen más claridad de cómo acompañar a sus colectivos docentes en el tema del codiseño?

- Si, Mayor claridad y manejo de conceptos (programa, términos) = 52 (100%)

¿Qué dudas específicas tiene de la ruta metodológica que le parece más viable para los colectivos de su zona?

- Articulación (campos, ejes, contenidos, proyectos) = 27 (52%)
-

Quinta Jornada

Los objetivos de la quinta jornada fueron:

- 1) Identificar las características de la evaluación formativa del Plan de Estudios 2022.
- 2) Reconocer la importancia de definir una estrategia de evaluación asociada a los proyectos escolares.
- 3) Revisar el sentido de la rúbrica en la evaluación formativa.

La última sesión se enfocó en la temática de la evaluación formativa en el marco del programa analítico y el proyecto. Se les propuso revisar en particular la rúbrica como instrumento cualitativo para ser definido grupalmente. Asimismo, se pidió considerar como unidad de evaluación el PDA tal como lo señalan las orientaciones correspondientes (SEP, 2023b) y hacer un ejemplo de rúbrica. Se discutieron sus dimensiones, gradaciones y criterios.

El cuestionario fue respondido por 48 participantes. Puede observarse que el profesorado plantea dudas razonables acerca del tema (Tabla 10). Se avanzó, pero no lo suficiente para clarificar el tema.

Tabla 10*Respuestas al cuestionario de evaluación de la satisfacción de la Jornada V*

Pregunta / Mayor frecuencia
A partir de lo revisado en la jornada, ¿Cuál considera que es la función o propósito de la evaluación formativa?
<ul style="list-style-type: none"> Los procesos para el logro del aprendizaje = 20 (42%)
¿Qué dudas específicas tiene sobre la evaluación formativa?
<ul style="list-style-type: none"> Ninguna = 18 (38%) Otros (su elaboración, las diferentes dimensiones, su delimitación, sistematización, dar una calificación a través de ella, será sostenible por las evaluaciones cuantitativas) = 10 (21%)
A partir de los temas y actividades realizadas en la jornada, ¿Considera que tiene más claridad acerca de cómo acompañar a los colectivos docentes en el tema de la evaluación formativa?
<ul style="list-style-type: none"> Si = 26 (54%)

Sesiones de asesoría en línea

Las sesiones vespertinas de asesoría en línea se destinaron solo a los supervisores e inspectores participantes en las Jornadas de todos los municipios del estado en tanto que se consideró difícil atender una sesión abierta para el total de los asistentes a las jornadas. El objetivo era que los supervisores comentaran sus dudas acerca del documento de orientaciones de cada sesión ordinaria o compartieran las experiencias del CTE de sus colectivos escolares. La asistencia era voluntaria.

A lo largo del semestre la asistencia fue variable y poca, alrededor de cinco personas por sesión; no siempre acudían las mismas personas. Se observó que la liga se compartía entre los supervisores y en ocasiones ingresaban profesores que no estaban en el grupo de las jornadas, pero que tenían dudas particulares que querían comentar.

Dado que no había una agenda predeterminada, se conversaba de los temas que los supervisores consideraban importantes, como el diagnóstico escolar, la problematización del contenido y las dudas generales de los colectivos escolares.

Evaluación final de las sesiones

Durante la última sesión se les solicitó a los participantes que compartieran verbalmente su experiencia en las jornadas. Asimismo, se les pidió su consentimiento para grabar sus comentarios. Este procedimiento permitió contar con un texto que, a su vez, posibilitó llevar a cabo un análisis cualitativo general.

A partir de lo señalado de los participantes, podemos reconocer tres dimensiones analíticas en las valoraciones de los participantes:

1. Contenidos del taller
2. Conducción y dinámica de las jornadas
3. Énfasis en la deliberación y el diálogo

El primero alude a la relevancia y a la utilidad de los contenidos propuestos para su revisión; el segundo a la forma en que las jornadas fueron estructuradas y, el tercero, a la necesidad de los colectivos de contar con espacios de reflexión que permitan la deliberación y el diálogo.

Contenidos del taller

Los contenidos propuestos para el trabajo de cada Jornada se centraron en los aspectos que el documento de Orientaciones le sugería revisar a los colectivos docentes durante las sesiones del CTE. Dado que las jornadas precedían a las reuniones programadas del CTE, los participantes podían obtener elementos adicionales para realizar su trabajo. Para los participantes, lo revisado y discutido les permitía incorporar nuevos aspectos, así como contextualizar su trabajo:

Sí es aplicable lo que se vio aquí mucho más que lo que hemos tenido de forma oficial en el cuadernillo de las sesiones de CTE, yo a veces les he dicho a mis directoras: “¿Saben qué?, agarren o no el cuadernillo y vayámonos con esta presentación, porque va a ser de mucho mejor provecho para sus docentes que lo que viene como sugerencia en el cuadernillo”. (PM1)²

Entonces ahorita uno de los aciertos que veo es precisamente esta comunidad, este gran equipo que de alguna manera ya lleva elementos. Y pues ni modo, donde tengamos que aclarar, pues hay que hacerlo, porque si no, pues nos vamos en esa marea de inconsistencias y donde nosotros también somos parte de. (PM2)

Me ha servido muchísimo. Primero que nada, para comprender el nuevo enfoque de la Escuela Mexicana, cada una de las conceptualizaciones que vienen integradas en este nuevo enfoque. (PE1)

Conducción y dinámica de las jornadas

Como se señaló anteriormente, la estructura didáctica de la jornada implicaba, por una parte, un punto de arranque a partir de la problemática detectada en las observaciones del CTE por parte de las facilitadoras para, posteriormente, plantear a los asistentes un problema metodológico asociado a la estructura curricular en general y, al diseño del programa analítico en lo particular. Esto permitía que los asistentes discutieran el problema con su mesa técnica o con sus colegas jefes de enseñanza. Finalmente, presentaban en plenaria tanto el producto de su trabajo, como sus reflexiones y conclusiones. Los participantes, como lo muestran los extractos, consideraron acertada la dinámica, así como la conducción. La dinámica les pareció novedosa y enriquecedora, pero, sobre todo, consideraron que les brindaba elementos que podían ser puestos en

² La clave refiere a: P=participante; Ciudad, = Mexicali (M), Tijuana (T), Ensenada (E), y el número al participante en dicha sesión.

práctica en otros espacios. Igualmente, señalaron que se despejaban dudas y se les ofrecía una visión externa que apoyaba su trabajo. A continuación se agregan extractos de sus declaraciones:

[...] y ustedes lo hacen tan sencillo el lenguaje, entablamos ese diálogo y eso es importante con los maestros. Porque tenemos que hacérselos tan sencillo con los maestros, un nivel tan preciso que eso permite claridad, y permite sobre todo al maestro entender desde donde estamos parados. (PM2)

[...] habíamos asistido a actividades tipo taller. Pero hacer el ejercicio, y compartir por niveles yo creo que es la parte más enriquecedora ¿verdad?, porque igual hacemos el ejercicio y aprendemos en cortito con el nivel, pero también nos llevamos algo y nos apropiamos de los otros niveles que tuvieron otra idea, entonces, creo que la parte muy padre para mi es haber hecho el ejercicio, el ejercicio de cada sesión. (PT1)

[...] pero sobre todo la parte que ustedes exponen que nos traen los autores, que nos dicen esa primera parte, que me parece nutriente. La otra cosa que me gustó mucho es los comentarios que ustedes nos hicieron de lo que nosotros también vivimos. (PT2)

[...] llegábamos al CTE estatal, yo también con muchas dudas y estando ahí en las reuniones teníamos una gran ventaja. Nos presentaron opciones como un ejercicio de selección, nos dieron a conocer todos estos elementos que están fuera de lo que la rutina nos permite ver. Es una visión externa que también fortalece mucho. Se aterrizaron todos en ejercicios prácticos que nos mueven a hacernos conscientes en nuestras áreas de oportunidad. (PT4)

Énfasis en la deliberación y el diálogo

Las anteriores dimensiones están relacionadas con esta última, ya que en la estructura didáctica propuesta está de base una formación situada, entendida como la oportunidad de discutir con la mesa técnica los problemas de la zona escolar. Para los participantes fue enriquecedor, sobre todo, porque consideran que están construyendo “aprendizajes juntos”, es decir, en comunidad. Por otra parte, reconocen que el que hubiera docentes de diferentes niveles y modalidades de atención les había permitido confrontar sus saberes y reflexionar sobre su proceder:

Es necesario que se continúe con talleres con respecto a lo que estamos haciendo, cómo lo vamos a hacer. (PM5)

Pero sí me sirvió, no tenemos la verdad absoluta, pero estamos construyendo unos aprendizajes juntos, y eso es lo que me ha dejado esa experiencia en lo personal. Y de verdad entender esa construcción de ese programa analítico, de cuestionarnos, qué está bien, qué está mal, por donde me voy, lo estoy haciendo bien, no lo estoy haciendo bien, tenemos demasiada información, de los youtubers y la información poco clara de las autoridades. Entonces estos espacios de reflexión, de análisis, de construcción de verdad han sido muy provechosos. (PT3)

Creo que desde mi tribuna hay mucho trabajo que hacer en buscar espacios de diálogo, estos espacios de compartencia. Precisamente aquí, donde uno se atreve, y perdón por la expresión, a “desnudarse”, porque presentar un instrumento, primero tienes que vencer el miedo a ser exhibido ¿por qué recurrimos a algo que ya está hecho? Porque a veces nos da miedo hacer nuestra propia propuesta ¿y se vale equivocarse? Claro que sí, porque finalmente el error es un aprendizaje, si lo vemos como un error, que no necesariamente lo es, el error es una manera de no hacerlo, pero no quiere decir que estamos equivocados, solamente no era el camino tal vez para llegar. (PE3)

Conclusiones

El proyecto Contextualización y apropiación del nuevo plan de estudios 2022 permitió identificar el avance en el proceso de apropiación del Plan de estudios 2022 por parte de 11 de los colectivos observados (Cordero et al., 2023). En el marco de este proyecto de investigación y de los resultados parciales que mes con mes revisaba el equipo investigador, se diseñó este programa de intervención formativa para atender aquellas dudas o cuestionamientos de la estructura educativa en la puesta en marcha del Plan de estudios 2022 y afinar el proceso de acompañamiento requerido. En este sentido, el proyecto de investigación cobijó adecuadamente el programa de intervención formativa ya que permitió a las investigadoras-facilitadoras estar en contacto con los colectivos escolares y orientar las temáticas centrales de cada sesión.

La intervención formativa, denominada jornada, se pensó para atender las dudas particulares de las figuras de la estructura educativa, en especial de los supervisores e inspectores, así como de los jefes de sector, en virtud de que la autoridad federal no contempló ninguna formación específica para ellas. Las jornadas se pensaron también como una manera de agradecer a los colectivos escolares que permitieron a la UDIE efectuar las observaciones de los Consejos Técnicos Escolares durante el ciclo 2022-2023.

Las jornadas se centraron en el tema del programa analítico por considerar que esta era una de las dudas principales expresadas por los colectivos docentes. El programa sintético y analítico fueron originalmente descritos por Díaz Barriga (1984, 1997) en su multicitada obra y se incorporan de manera reciente al desarrollo curricular de la educación básica en México. Dada esta novedad, demandan del profesorado saberes específicos relativos al diseño curricular. Las jornadas ayudaron a desentrañar el sentido del programa analítico en la práctica docente.

El diseño de las jornadas se considera novedoso por varias razones:

- La temática y actividades de cada jornada se nutrieron de los resultados del proyecto de investigación.
- El trabajo se organizó por ciclos de actividades mensuales.
- El diseño didáctico de las Jornadas respetó y atendió el énfasis en el trabajo deliberativo y la autonomía profesional definidos en el Plan de estudios 2022.
- Se hizo una evaluación mensual de la satisfacción de los participantes para retroalimentar la planeación de la siguiente jornada.

La asistencia de los participantes a las jornadas fue variable, los compromisos del servicio son múltiples y se traslapan con frecuencia. No obstante, hubo un grupo de participantes que asistieron con regularidad a las cinco sesiones. El grupo se integró por figuras de todos los niveles educativos, de todos los municipios y con experiencia docente y en la función también diversa, lo cual fue considerado positivo por los participantes.

La primera jornada fue central para tomar acuerdos grupales acerca de la función y características del programa analítico y sus diferencias con el programa sintético. En la segunda jornada los participantes hicieron un ejemplo de programa analítico. En la tercera y cuarta jornada se revisaron las sugerencias metodológicas para el trabajo en el aula. Si bien la metodología de los proyectos ha estado presente en el sistema educativo mexicano, no todos los maestros de los diferentes niveles educativos están familiarizados con ella. La quinta jornada se dedicó al tema de la evaluación formativa. Se considera que hubiera sido necesaria una sexta sesión para trabajar con mayor profundidad este tema.

La convocatoria de las sesiones en línea tuvo poca respuesta. El horario programado no era laboral y hubo problemas para el envío de la liga de contacto. No obstante, se consideró un buen esfuerzo para atender de manera particular las dudas de los supervisores que se conectaron. Incluso ingresaron otros supervisores que no formaban parte del grupo inicial.

En las evaluaciones mensuales de satisfacción, los participantes declararon tener un mejor manejo del programa analítico y claridad acerca de cómo acompañar a los colectivos escolares en el proceso de codiseño.

En la evaluación general de las sesiones, los participantes consideraron valioso que el contenido revisado se vinculaba con los temas del Consejo Técnico Escolar pero se ofrecía información y formación adicional. Declararon que era importante realizar ellos mismos el ejercicio del programa analítico para poder ejemplificar y acompañar a sus colectivos. Reconocen que los ejercicios dirigidos hacia la solución de la problemática curricular los retaba a pensar y deliberar en colegiado cómo responder. La estructura educativa expresó querer seguir contando con espacios de reflexión y deliberación y no con sesiones de capacitación. Igualmente, los participantes señalaron como acciones necesarias fomentar el diálogo, la reflexión, y la lectura de textos complementarios.

Recomendaciones

La autonomía profesional que enfatiza el Plan de estudio 2022 demanda de un ejercicio continuo de deliberación basado en una formación precisa y sistemática. Ante la demanda de poner en acto el Plan de estudio en el ciclo 2023-2024, es importante clarificar la relación entre el programa analítico, las sugerencias metodológicas indicadas y el uso de los libros de texto gratuitos. Por ello, es necesario contar con distintas modalidades de formación y actualización del profesorado definidas tanto por las instancias federales como estatales.

Por otra parte, es pertinente señalar la necesaria clarificación de la función de los supervisores y directivos en el contexto de la puesta en acto del nuevo Plan de estudios 2022 y que la estructura educativa cuente con espacios de análisis y discusión para lograr consensos acerca de la mejor estrategia de acompañamiento.

Referencias

- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar sentido a los datos cualitativos*. Colombia: Ed. Universidad de Antioquía.
- Cordero Arroyo, G., Tinajero Villavicencio, G., Páez Cárdenas, J. y Malaga Villegas, S. (2023). Resultados del Proyecto Contextualización y apropiación de la nueva propuesta curricular 2022 en Baja California. Ciclo escolar 2022-2023. IIIDE RT 23-03. IIIDE-UABC
- Diario Oficial de la Federación. (2022a). *Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/754157/Acuerdo_14_08_2022_Plan_de_Estudio.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2022b). *Anexo del acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria*.
- Díaz Barriga, A. (1984). *Didáctica y curriculum*. Nuevomar
- Díaz Barriga, A. (1997). *Didáctica y curriculum*. Paidós
- Duverger, M. (1983). *Método de las ciencias sociales*. Barcelona: Editorial Ariel.
(Colección Demos)
- Frade, L. (2023, Marzo 8). La lógica pedagógica para adultos en la nueva escuela mexicana. *Nexos*. <https://educacion.nexos.com.mx/la-logica-pedagogica-para-adultos-en-la-nueva-escuela-mexicana/>
- Imbernón, F. (2007). *10 ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*. Graó.

La Jornada (2022, octubre 20). SEP suspende plan piloto del nuevo modelo educativo.

La Jornada. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/10/20/politica/sep-suspende-plan-piloto-del-nuevo-modelo-educativo/>

Secretaría de Educación Pública. (2022a). Avance del contenido del Programa sintético de la Fase 2. [Material en preparación].

Secretaría de Educación Pública. (2022b). El diseño creativo. En Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado. [Material en preparación], pp. 25-32.

Secretaría de Educación Pública. (2022c). Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado. [Material en proceso de edición]. Págs. 64-82; 23 y 24.

Secretaría de Educación Pública. (2023a). Orientaciones para la Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes Inicial, preescolar, primaria, telesecundaria y Centros de Atención Múltiple.

Secretaría de Educación Pública (2023b). Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.

Universidad Autónoma de Nuevo León. (2020). El diseño de programas sintéticos y analíticos de las unidades de aprendizaje para programas educativos de nivel superior. <https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/08/El-dise%C3%B1o-de-programas-sint%C3%A9ticos-y-anal%C3%ADticos-de-las-unidades-de-aprendizaje-para-programas-educativos-de-nivel-superior.pdf>

Universidad de Colima. (1987). Planes de estudios de la Facultad de Pedagogía. Documento de circulación interna.



**Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Universidad Autónoma de Baja California**

Km 103 Carretera Tijuana-Ensenada. C.P. 22830
Ensenada, Baja California, México

<http://iide.ens.uabc.mx/>